

SAE S.L.U (Amica Medioambiente) forma parte del proyecto desarrollado por Amica, y participa de su propósito, visión y valores. La misión de Amica, y como consecuencia de SAE S.L.U., es **“descubrir las capacidades que hay en cada persona, apoyándole en las limitaciones, la autonomía, el ejercicio de derechos y la participación con responsabilidades en la comunidad, para que logre ser la protagonista de su vida y del cambio social necesario”**.

Su objetivo es promover el desarrollo integral, la autonomía e independencia, la igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social. Aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.

Siempre hemos mantenido que la calidad y el cuidado del medioambiente son dos de nuestros principales objetivos. Nos proponemos que la calidad de los servicios medioambientales que ofrecemos cumplan los requisitos de cada cliente, asegurando su satisfacción, así como el éxito a largo plazo de la empresa.

Para lograr sus objetivos la organización asume una **Política de calidad y ambiental**, que se concreta en los siguientes compromisos acordes con su Misión.

- Implicar a todas las partes interesadas, a través de una comunicación ágil y fluida, para conocer y comprender sus necesidades y expectativas, integrándolas en los distintos procesos, con el objetivo de lograr su máxima satisfacción.
- Comunicar al cliente, con la mayor antelación posible, las incidencias que se puedan producir en la prestación del servicio y minimizar así el impacto que éstas puedan tener.
- Considerar que la calidad es un trabajo común de todas las áreas de los procesos de la organización, cada una de ellas asume que es el cliente y proveedor de departamentos y personas de la organización.
- Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión dirigiendo nuestros esfuerzos a la búsqueda de un mayor grado de compatibilidad medioambiental en la realización de nuestros productos y servicios.
- Asumir el compromiso de prevención de la contaminación mediante la mejora continua de nuestra actuación medioambiental, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental negativo derivado de la realización de nuestros productos y servicios.
- Cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos (implícitos, adicionales o reglamentarios), que afecten a nuestros productos y/o servicios.
- Disponer de objetivos y metas de calidad y ambientales que se revisen, como mínimo, anualmente.
- Adecuar esta política a las condiciones cambiantes de la organización.

- Proporcionar la adecuada formación al personal, e involucrarles, en la consecución de la Mejora Continua y el desarrollo de buenas prácticas medioambientales en el trabajo.
- Promover la integración laboral de personas con discapacidad, mediante la creación de empleo estable y de calidad. Así como una mejora permanente de la calidad en el empleo de las personas que trabajan en la organización
- Favorecer un ambiente participativo entre la plantilla, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Lograr el perfecto cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambientales vigentes aplicables a su campo de actividad, y apuesta por la mejora continua, para ofrecer un mejor servicio. Considerar el respeto al Medio Ambiente como puntos clave en la gestión cotidiana de la empresa.
- Encuadrar en los fines de la organización la contribución al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política es de obligado cumplimiento para todo el personal de SAE S.L.U y la dirección se compromete a su difusión para que sea conocida y comprendida por todos. Se encuentra así mismo disponible para el público, clientes y administraciones.

En Torrelavega, a 31 de diciembre de 2024



Fdo.: Fidel Fernández Santiago

Director